



Buenos Aires, 16 de octubre de 2012

RES. PRESIDENCIA N° 1045 /2012

VISTO:

La Actuación N° 21880/12, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. María Araceli Martínez, Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 29 solicita la designación interina externa del Sr. Nicolás Bello en el cargo de Auxiliar para desempeñarse en el Juzgado a su cargo.

Que por otra parte solicitó, en forma excepcional el pase y promoción interinos de la agente Natalia Gabriela Martínez, LP 1763, en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante.

Que al respecto se dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales, quien se pronunció mediante Dictamen N° 216/2012, informando que el cargo de Auxiliar se encuentra sin cubrir a raíz de la promoción interina de la agente Romina Kim. Asimismo informó que el Dr. Adrián Alberto Pascale, Prosecretario Coadyuvante se encuentra en uso de licencia extraordinaria por enfermedad común.

Que por otra parte el Departamento de Relaciones Laborales informó que la agente Natalia Gabriela Martínez se desempeña actualmente como Prosecretaria Administrativa interina en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 17.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que, el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Que en virtud de lo expuesto, no habría obstáculo alguno para dar trámite favorable a la propuesta de designación interina externa del Sr. Nicolás Bello (Inscripto en el Registro de Aspirantes bajo el N° 9129) en el cargo de Auxiliar para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 29, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Romina Kim.

Que por último cabe señalar que la designación del Sr. Bello se efectúa de conformidad con lo dispuesto en la Res. CM N° 569/10.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE
LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

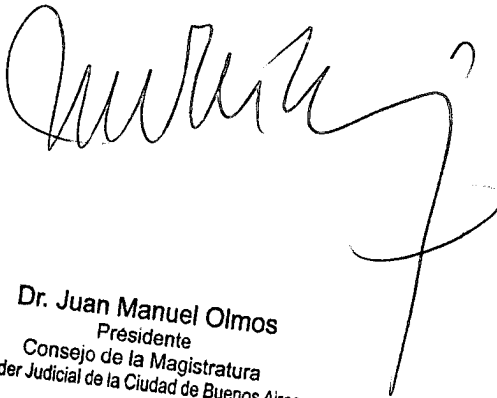
Art. 1º: Designar al Sr. Nicolás Bello, DNI 37.374.940, en el cargo de Auxiliar para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 29, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Romina Kim.

Art. 2º: Disponer el pase y promoción de la agente Natalia Gabriela Martínez, LP 1763, al cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 29, con carácter interino, mientras dure la licencia extraordinaria por enfermedad común del agente Adrián Alberto Pascale.



Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas Nros. 29 y 17, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1045/2012



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires